



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 30 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DRA. MARGARITA CABELLO BLANCO** SE **CONCEDE LA IMPUGNACION** DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR MARITZA TAPIAS LONDOÑO, FRENTE AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL - RADICADA CON EL N. **110010230000201900276**, EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **LOS CONCURSANTES PARA LA PROVISION DE CARGOS DE LA RAMA JUDICIAL MEDIANTE ACUERDO PCSJA18-11077**, ASI COMO A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE JUNIO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 04 DE JUNIO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
OFICIAL MAYOR SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

